




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Idiomas
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 Acta de Junta Académica, 1 de febrero del 2023, consistente en 9 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 6 - 8.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	Mtra. Carmen Báez Velázquez 



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	13 de abril del 2023 Acta de sesión extraordinaria No. 13/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

# Facultad de Idiomas

JUNTA ACADÉMICA  
1 DE FEBRERO DE 2023, 11:00 HRS.  
AUDITORIO DE HUMANIDADES

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Conformación y aval de la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Lengua Francesa (2 de junio de 2017- 2 de junio 2022).
- 3.- Conformación y aval de la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Lengua Inglesa (2 de junio de 2017 - 2 de junio 2022).
- 4.- Conformación y aval de la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés modalidad virtual (21 de diciembre de 2018 - 21 de diciembre 2023).
- 5.- Aval para solicitudes de exención de Experiencia Receptional/Titulación por promedio.
- 6.- Asuntos Generales.

La Junta Académica da inicio a las 11:30 horas, declarándose extraordinaria y contando con la asistencia de los siguientes académicos, miembros de la Consejería Estudiantil y Representantes de sección:

1. Aguilar García Dora Luz	
2. Alarcón González José Fernando	
3. Arcos Hernández Raymundo	
4. Báez Velázquez Carmen	
5. Balbuena Ortega María del Pilar	
6. Barradas García María Eugenia	
7. Busseniers Elsen Paula	





# Facultad de Idiomas








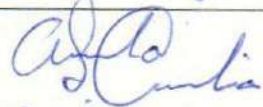

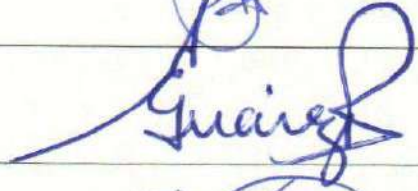



Universidad Veracruzana

8. Castilla Villalobos María Eugenia Beatriz	
9. Castillo Valerio María del Pilar	
10. Cerón Cruz Aida	
11. Cruz Martínez Cliserio Antonio	
12. Dunne Roger Anthony	
13. Escarpeta Sánchez José Ángel	
14. Espinosa Gutiérrez Eric Damián	
15. Estrada Sánchez Gabriela Guadalupe	
16. Hernández Córdoba Raúl	
17. Kleinert Cristina Victoria	
18. Longerstay Perwez Benoît	
19. Martínez Cerqueda David	
20. Martínez Cortés Jorge	
21. Martínez Rodríguez Rebeca	



# Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

22. Melgarejo González Mitl	
23. Núñez Mercado Carlos	
24. Palacios Sánchez Refugio Amada	
25. Pereyra Centella Copérnico Fernando	
26. Pichardo Nieves Glorisell	
27. Rodríguez Medina Alma Eloísa	
28. Romero Trejo Azalea	
29. Sánchez Arcos Amanda Carolina	
30. Sánchez Cruz Olga Lidia	
31. Suárez Romero Esteban	
32. Trejo y Cruz Diana	
33. Torres Frías Vladimir	
34. Zárate Mejía Esteban Juan Bautista	





# Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Representantes de Sección/Generación/Miembros de Consejería Estudiantil			
1. Bohórquez Aunta Andrea Camila	DELLA	7 <sup>a</sup> Generación	
2. Morteo Fomperosa Hugo Roberto	Lengua Francesa	Consejero Alumno	
3. Ortigoza García Valeria Quitze	Lengua Inglesa	108	
4. Tenorio Mota Karina	Lengua Inglesa	101	

La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita el aval de la Junta Académica para que los académicos sin carga académica en el actual periodo puedan estar presentes en la sesión con voz pero sin voto. La Junta Académica avala la solicitud por unanimidad.

2.- Conformación y aval de la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Lengua Francesa (2 de junio de 2017- 2 de junio 2022).

2.1 La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, informa a la Junta Académica que, por indicaciones de la Dirección General del Área Académica de Humanidades, los trabajos de reacreditación de las tres licenciaturas deberán iniciar a la brevedad, toda vez que la reacreditación de la Licenciatura en Lengua Inglesa y de la Licenciatura en Lengua Francesa vencieron el 2 de junio de 2022 respectivamente y la de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés vencerá el 21 de diciembre del presente. Señala que la visita para los programas Lengua Inglesa y Lengua Francesa está prevista para principios del mes de noviembre del año en curso; sin embargo, con el aval del Consejo Técnico, la visita para el programa de Enseñanza del Inglés será programada para el mes de febrero del 2024, tomando en cuenta que muchos de los académicos que participarán en la Comisión de reacreditación de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés también lo harán en la Comisión de Lengua Inglesa y es un compromiso muy grande comprometernos con concluir todo el proceso de reacreditación de los tres programas para el mes de noviembre 2023.





# Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

2.2 La Mtra. Carmen Báez Velázquez propone que de manera permanente formen parte de cada Comisión de Reacreditación el siguiente personal: Mtra. Carmen Báez Velázquez (Directora de la Facultad), Lic. Martha Ciria Rivera Pita (Asistente de Dirección), LAE. Mary Cleotilde Alarcón Rodríguez (Apoyo administrativo de la Facultad de Idiomas), Lic. Dora Luz Aguilar García (Secretaria de Facultad), Lic. Alejandra Haydée López Velázquez (Asistente de Secretaría), Lic. Alejandro Martínez Vázquez (Asistente de Secretaría); el Jefe de Carrera de la Licenciatura correspondiente: Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Dr. José Fernando Alarcón González, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; el/la asistente de la jefatura correspondiente: Lic. Sagrario Gómez Montaña (asistente de la Jefatura de la Licenciatura en Lengua Francesa); Lic. Juan José Arroyo Gutiérrez (asistente de la Jefatura de la Licenciatura en Lengua Inglesa); Lic. Germán Mandujano Vallejo (asistente de la Jefatura de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés); Mtra. María del Pilar Castillo Valerio (Responsable del Centro de Autoacceso), un miembro de Consejería por Licenciatura y un estudiante prestador de Servicio Social por categoría (máximo 10 prestadores por Licenciatura).

2.3 La Mtra. Carmen Báez Velázquez solicita postulaciones para conformar la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Lengua Francesa (2 de junio de 2017- 2 de junio 2022), misma que queda conformada por los siguientes académicos, además de los integrantes mencionados en el punto 2.2 de esta acta: Dra. Lisette Herrador Suárez, Mtra. Azalea Romero Trejo, Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Lic. Alexis de Jesús Álvarez Jácome, Mtra. Esther Arellano Calva, Mtra. Shahira Saad Luna, Lic. Diana Trejo y Cruz, Mtro. Eric Damián Espinosa Gutiérrez, Lic. Alba Ivette Morales Saldaña, Dra. Alma Eloisa Rodríguez Medina, Mtra. Irsa Yésica Ruiz Villa, Dr. David Martínez Cerqueda, Mtra. Celia Cristina Contreras Asturias, Lic. José Arturo Kavanagh Suárez, Lic. Edilia Castillo Ceballos, Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Mtra. Fabiola Cervantes Rincón. La Junta Académica avala la Comisión por unanimidad.

3.- Conformación y aval de la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Lengua Inglesa (2 de junio de 2017 - 2 de junio 2022).

3.1 La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita postulaciones para conformar la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Lengua Inglesa (2 de junio de 2017 - 2 de junio 2022), misma que queda conformada por los siguientes académicos, además de los integrantes mencionados en el punto 2.2 de esta acta: Lic. Diana Trejo y Cruz, Dra. Alma Eloisa Rodríguez Medina, Mtra. Irsa





# Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Yésica Ruiz Villa, Dr. David Martínez Cerqueda, Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Dra. Olga Lidia Sánchez Cruz, Dra. María del Pilar Balbuena Ortega, Mtra. Gabriela Guadalupe Estrada Sánchez, Dr. Jorge Martínez Cortés, Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos, Dra. Cristina Victoria Kleinert, Dr. José Ángel Escarpeta Sánchez, Mtro. Carlos Francisco Domínguez Domínguez, Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, Dra. Jennifer Cucurachi Moctezuma, Mtra. Ivette Santa Martínez Jiménez. La Junta Académica avala la Comisión por unanimidad.

#### 4.- Conformación y aval de la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés modalidad virtual (21 de diciembre de 2018 - 21 de diciembre 2023).

4.1 La Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad de Idiomas, solicita postulaciones para conformar la Comisión para la Reacreditación de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés modalidad virtual (21 de diciembre de 2018 - 21 de diciembre 2023), misma que queda conformada por los siguientes académicos, además de los integrantes mencionados en el punto 2.2 de esta acta: Mtro. Miguel Ángel Allen Herbert Vargas, Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Dra. Patricia Núñez Mercado, Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, Mtra. Reyna Isidra López Blé, Mtra. Rebeca Martínez Rodríguez, Mtra. Nataly del Carmen Rosas Landa, Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Mtro. Carlos Francisco Domínguez Domínguez, Dra. Jennifer Cucurachi Moctezuma, Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros, Dr. Enrique Vez López. La Junta Académica avala la Comisión por unanimidad.

4.2 La Mtra. Carmen Báez Velázquez solicita el aval de la Junta Académica para que el miembro de la Comisión que acumule tres inasistencias injustificadas y/o falta de entrega de tarea o productos encomendados, en tiempo y forma, quede fuera de la Comisión, lo cual sólo podría ser notificado a través del Jefe de Carrera con el vo.bo. de la Dirección de la Facultad. La Junta Académica avala la solicitud por mayoría de votos: 33 votos a favor, 2 abstenciones y 3 votos por que el número de inasistencias injustificadas sea dos solamente.

#### 5.- Aval para solicitudes de exención de Experiencia Recepcional/Titulación por promedio.

5.1 La Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad de Idiomas, da lectura a oficio de la C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMI** de la Licenciatura en Lengua Francesa, quien solicita a la Junta Académica el aval de acreditación de la





# Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Experiencia Recepcional por promedio general de 9.21 (nueve, punto veintiuno), en apego al Artículo 78, Fracción III, del Estatuto de los Alumnos 2008. La Junta Académica avala la solicitud por unanimidad.

5.2 La Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad de Idiomas, da lectura a oficio de la C. **N3-ELIMINADO 1**, con matrícula **N4-ELIMI** de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, quien solicita a la Junta Académica el aval de acreditación de la Experiencia Recepcional por promedio general de 9.61 (nueve, punto sesenta y uno), en apego al Artículo 78, Fracción III, del Estatuto de los Alumnos 2008. La Junta Académica avala la solicitud por unanimidad.

5.3 La Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad de Idiomas, da lectura a oficio de la C. **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMI** de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, quien solicita a la Junta Académica el aval de acreditación de la Experiencia Recepcional por promedio general de 9.18 (nueve, punto dieciocho), en apego al Artículo 78, Fracción III, del Estatuto de los Alumnos 2008. La Junta Académica avala la solicitud por unanimidad.

5.4 La Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad de Idiomas, da lectura a oficio de la C. **N7-ELIMINADO 1**, con matrícula **N8-ELIMIN** de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, quien solicita a la Junta Académica el aval de acreditación de la Experiencia Recepcional por promedio general de 9.46 (nueve, punto cuarenta y seis), en apego al Artículo 78, Fracción III, del Estatuto de los Alumnos 2008. La Junta Académica avala la solicitud por unanimidad.

5.5 La Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad de Idiomas, da lectura a oficio de la C. **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N10-ELIN**, de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, quien solicita a la Junta Académica el aval de acreditación de la Experiencia Recepcional por promedio general de 9.44 (nueve, punto cuarenta y cuatro), en apego al Artículo 78, Fracción III, del Estatuto de los Alumnos 2008. La Junta Académica avala la solicitud por unanimidad.

5.6 La Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad de Idiomas, da lectura a oficio de la C. **N12-ELIMINADO 1** con matrícula **N11-ELI**, de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, quien solicita a la Junta Académica el aval de acreditación de la



# Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Experiencia Recepcional por promedio general de 9.61 (nueve, punto ochenta y ocho), en apego al Artículo 78, Fracción III, del Estatuto de los Alumnos 2008. La Junta Académica avala la solicitud por unanimidad.

5.7 La Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad de Idiomas, da lectura a oficio del C. N13-ELIMINADO 1, con matrícula N14-ELIM, de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, quien solicita a la Junta Académica el aval de acreditación de la Experiencia Recepcional por promedio general de 9.76 (nueve, punto setenta y seis), en apego al Artículo 78, Fracción III, del Estatuto de los Alumnos 2008. La Junta Académica avala la solicitud por unanimidad.

La Junta Académica se declara terminada a las 12:30 horas del día de su fecha.

Xalapa-Enríquez, Ver., 1 de febrero de 2023.

Mtra. Carmen Báez Velázquez  
Directora

Lic. Dora Luz Aguilar García  
Secretaria



Universidad Veracruzana  
Facultad de Idiomas  
Fco. Moreno esq. Ezequiel Alatríste  
Tel. 2288 42 17 00 Ext. 15153  
Xalapa, Ver.



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."